

21 de Mayo de 2006



AUFOP

Asociación

Estatuto

Órganos colegiados

Hacerse socio

**XI CONGRESO**REVISTA  
INTERUNIVERSITARIA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

REVISTA ELECTRÓNICA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

RECURSOS

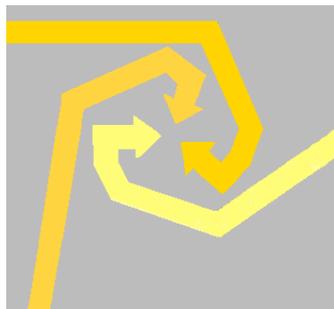
ENLACES

Revistas

Webmaster

Navegadores 4.0 y superiores  
Resolución 800 x 600

» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(4) » artículo



D.L. VA-369-99

# Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

*Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*

ISSN 1575-0965

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4),  
(2002)**

## Contingencia internacional de la conducta problemática y agresiva en los ámbitos escolares

**Navarro Egea, Jesús  
Universidad de Murcia****Resumen:**

Las manifestaciones problemáticas asociadas a comportamientos agresivos en el ámbito internacional y occidental aparecen modernamente fruto de una gestación que se muestra después de la Segunda Guerra Mundial. Su conocimiento es auspiciado, entre otras fuentes, por informes de la UNESCO y las causas de la violencia en el aula en sus diferentes grados hay que buscarlas entre otras fuentes, en el proceso de escolarización universal y en la industrialización de los países. Hoy dicho problema progresa a pasos agigantados enquistándose la situación de modo prolongado y sistemático. Las soluciones propuestas son divergentes y dispersas, no impidiendo como sería de desear que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desenvuelva generalmente en parámetros de normalidad conductual.

**Abstract:**

Nowadays, the problematic signs associated with aggressive behaviours in international and western appear as the result of a gestation that we can see after the Second World War. The knowledge is auspicious in others sources, in UNESCO reports the causes of violence in it different degrees in a classroom must be found in the process of universal education and in the industrialism of the countries. This problem is advancing by leaps and bounds so the situation in getting complicated in a systematic and prolonged way. The solutions which are proposed are differig and dispersed, but that doesn't prevent us from how we wish that the process of teaching-learning would develop according to parameters of conductive normality.

**Descriptores (o palabras clave):**

Enseñanza-aprendizaje; alumnos; comportamiento

**I. INTRODUCCIÓN Y PERSPECTIVA HISTÓRICA.**

Cuando Cooms, director del Instituto Internacional para la Planificación de la Educación, organismo dependiente de la UNESCO, publica en los años 70 su tratado sobre la crisis mundial de la educación, las causas las sitúa fundamentalmente en los aspectos económicos y en la carga que puede suponer para los estados la complejidad burocrática y de servicios que la generalización de la misma conlleva. Al hablar de "abandonos" por parte de los docentes y especialmente varones, aduce primordialmente causas de escasez monetaria o consideración económica pobre de la retribución del educador en relación con otras profesiones. También se hace hincapié en la deserción de las aulas por los alumnos o absentismo escolar. Menciona igualmente el desbordamiento infantil, el aumento de los costos de la educación o la inadaptación del producto pedagógico o la ineficiencia del mismo entre las causas de esta crisis mundial. Pero el problema de la violencia escolar ni tangencialmente se encuentra entre las variables a considerar de la mencionada crisis.

Por el mismo tiempo Ivan Illich (1976), en su ataque a la escuela desde una postura más revolucionaria, entre diferentes críticas y consideraciones sobre el sistema educativo americano, indica que se había recomendado por algunos técnicos al presidente Nixon que todos los niños de seis a ocho años fueran examinados profesionalmente, psicológica o psiquiátricamente, para detectar aquéllos que tuvieran tendencias destructivas a fin proporcionarles un tratamiento obligatorio. Pero es que además para Illich la destructividad del niño deviene de la esencia misma de

su propia escolarización, ya que toda institución sería negativa al apartar al niño del ocio. Según el autor, el vigilante escolar o *Truant officer*, funcionario especializado en los Estados Unidos de esos años, justifica el aserto anterior, puesto que tiene que llevar a la escuela a los que deben cumplir con su obligación y no lo hacen por la escasa motivación que sienten hacia la misma. Por tanto de forma implícita reconoce y anticipa el problema objeto de nuestro estudio sobre el conflicto escolar.

Estudiosos de Illich como Hubert Hannoun (1976), comentan que la compenetración en la escuela y sociedad es más propia de los países subdesarrollados, como por ejemplo los de Iberoamérica mientras que los aspectos negativos en esta dirección devienen del productivismo de las sociedades avanzadas, siendo la escuela un reflejo fiel de las contradicciones de los sistemas imperantes.

Dice Rojas Marcos (1995), que la inmensa mayoría de las personas son compasivas, tolerantes y abnegadas, aunque es evidente que un grupo reducido de la población la forman hombres y mujeres envidiosos, vengativos, psicópatas, tiranos, violadores y asesinos.

La violencia no sería instintiva, sino que se adquiere, se aprende, se siembra en los primeros años y se desarrolla durante toda la infancia y comienza a dar sus frutos malignos en la adolescencia. Es una de las tres fuentes de poder humano; las otras dos son el conocimiento y el dinero que son mucho más versátiles pudiéndose manipular más fácilmente.

La venganza es otro sentimiento eminentemente humano y posee la fuerza irresistible de un instinto, el ímpetu de una pasión irracional y primitiva que mina la convivencia, y hasta algunos dan la vida por este empeño. Hoy la violencia es abrumadora y cada día deja su marca indeleble en las víctimas, en los verdugos y en todos nosotros. Nuestra cultura ha construido una serie de tradiciones para justificar la violencia, en donde las pasiones incontroladas tienen mucho que ver. En definitiva la violencia se aprende.

Prosigue argumentando que todos los seres humanos nacemos con las simientes de la bondad, la racionalidad, la tolerancia, la compasión y la generosidad, pero también vendríamos con las semillas del odio, la crueldad y la violencia.

Entre las múltiples experiencias llevadas a cabo sobre agresividad, Bandura realizó un experimento con niños de edad entre 3-5 años mostrándoseles una película en que se observaba como una persona adulta maltrataba un muñeco. Después se les introducía en una habitación donde permanecía un muñeco semejante al proyectado, e inmediatamente los niños se lanzaban al mismo golpeándolo de la misma forma en que lo habían visto hacer. Otro grupo de niños que no había presenciado la película reaccionó sin agresividad. Los especialistas están convencidos de que la acometividad del niño se incrementa con la visión de programas televisivos en donde la violencia es el tema central.

## II. INDUSTRIALIZACIÓN Y NEGATIVISMO EN EL AULA.

Con la escolarización universal después de la segunda guerra mundial, en las enseñanzas primaria, secundaria elemental y del mismo modo en la superior, a partir de los años setenta empezaron a oírse voces más o menos críticas contra la escuela como institución, ya que fenómenos aparecidos como la violencia solamente son considerados como una consecuencia de la ineficacia de los estados al abordar la escolarización obligatoria, y son tanto detracciones emitidas tanto por parte de los radicales como por los conservadores; Ivan Illich, Paul Goodman o Bowles entre otras opiniones se suman a este coro de lamentos y denuncias.

Tal como indicaba Torstén Husén (1981), son numerosas las pruebas que revelan que en países muy industrializados como los Estados Unidos, Holanda o República Federal Alemana la actitud respecto a la escuela se torna progresivamente negativa a medida que los alumnos progresan en los cursos de la escolarización obligatoria, mientras que en estados en vías de desarrollo y escasos recursos económicos se revela una actitud mucho más positiva hacia la escolarización.

Por otro lado, para Husén los jóvenes se encuentran presionados por muchas fuerzas contradictorias que desarrollan también sentimientos y actitudes incongruentes y a veces inapropiadas.

Cuando John Holt (1982) efectúa su revisión crítica de la escuela, cree que en su fracaso se encuentra una obligatoriedad de asistencia a las aulas, que debiera abolirse, ya que esa permanencia obligada, en su opinión, a modo de internamiento en prisiones, hace que los niños odien al establecimiento académico y que el vandalismo de los estudiantes hacia los recintos escolares en realidad es un acto de venganza, obligándose a profesores a considerarse a sí mismos como policías y a los escolares como sus enemigos naturales. Aboga porque los chiquillos permanezcan en la escuela un número determinado de días argumentando también que incluso los que más la odian no desean estar fuera de ella todo el tiempo.

## III. PERSPECTIVA SEMÁNTICA.

El término *disrupción* y tal como indica Fernández García (2001), es un anglicismo en donde una parte del profesorado tiene dificultad para asumir. La Real Academia admite el adjetivo *disruptivo* como "que produce una ruptura brusca" y en general en el mundo educativo viene a significar un conjunto de conductas inapropiadas en el aula, retrasando o impidiendo en algunos casos el proceso de enseñanza y aprendizaje, convirtiéndose así en un problema académico de rendimiento que promueve mayor fracaso escolar. También suele interpretarse como un problema de indisciplina o falta de disciplina dentro de la clase propiciando un clima de aula tenso creándose malas relaciones tanto entre alumnos y profesores como entre los propios niños. Distinciones entre violencia, dificultades de convivencia, conflictos y disciplina escolar han sido abordadas por Olweus (1993), Whitney y Smith (1993) o Smith y Sharp (1994) entre otros. Para ellos el *conflicto* implica una situación de diferencia de criterio, intereses o de posición personal ante una situación que

afecta a más de un individuo. El *abuson* es una hostilidad entre iguales, es un maltrato de forma despótica y prepotente que intenta dominar la voluntad del compañero que se ve acosado y obligado a asumir el papel de víctima. El *juego rudo* se halla muy presente en la escolaridad primaria y en los chicos, pero aparte de los modales o peleas simuladas todos reconocen una actitud explícitamente lúdica, aunque pueda degenerar en trances violentos.

La *indisciplina* no siempre implica violencia interpersonal, aunque esté muy cercana a la misma, mostrándose desatención o incorrección en las formas verbales. En principio violencia e indisciplina no son dos problemas equivalentes.

Pero el vocablo tiene un amplio recorrido en nuestro país, en donde a modo de ejemplo García Correa, Navarro Egea y otros (1984) ya prefijan unas determinadas conductas disruptivas dentro del colegio definidas como charlatán, inquieto, distraído o no participativo con la finalidad del establecimiento de programas de modificación de conducta.

Para Ortega Ruiz y Mora-Merchán (2001), la agresividad gratuita entre estudiantes podría definirse como un comportamiento de prepotencia, abuso o agresión injustificada que unos chicos ejercen sobre otros, que cuando se repite en el tiempo termina causando un grave daño psicológico y moral tanto en la víctima como en el agresor. Un alumno acosado además sufre un deterioro del concepto de sí mismo y de su autoestima.

#### IV. CONTINGENCIA INTERNACIONAL. SITUACIÓN Y PROPUESTAS.

La violencia aumenta progresivamente en las aulas de los países más industrializados europeos, americanos y de otros continentes y en sus orígenes se encontrarían el paro, el consumismo desenfundado de la sociedad capitalista, la falta de control paternal, la inmigración, el racismo o la prosperidad más que la pobreza, apuntan algunos expertos, se encuentran a la base de los desajustes comportamentales estudiados. Igualmente las influencias de las implacables producciones de Hollywood y la obsesión enfermiza de algunos jóvenes por saltar a la fama a costa de lo que sea, afectados negativamente por los medios de comunicación.

Anota Fernández Guisado (1999), que en los países anglosajones con el término "bullyng", vienen a definir situaciones de violencia prolongada y repetida, tanto mental como físicamente, y que es cometida por un individuo o grupo contra otra persona que no es capaz de defenderse ante dicha situación y llegando a convertirse en víctima, pasando esta agresividad de ser procesos infrecuentes en hechos característicos del tiempo contemporáneo.

##### Estados Unidos

La brutalidad es un fenómeno que ya viene de lejos; Conocemos que en 1955 el gobierno de Eisenhower intenta sin demasiado éxito paliar la creciente conflictividad desatada en los centros escolares. En 1960 a través de las pantallas de televisión de Los Angeles se presentaron 144 asesinatos, 13 secuestros, 7 escenas de tortura y 4 linchamientos en horas en que se suponía que los niños estaban viendo la televisión. En 1995 el número de menores de diecinueve años que murieron por herida de bala ascendió a 5,285, y en virtud de que en las escuelas secundarias uno de cada tres jóvenes está armado según datos del Departamento de Justicia, se ha producido un acrecentamiento de detectores de metales, registros sorpresivos de los armarios, cambio en código de vestimenta, así como suspensiones y amenazas entre las medidas implantadas. El fenómeno de la educación en casa, "home schooling" como alternativa a la docencia en los centros, se incrementa en un país cuya Constitución no consagra la enseñanza obligatoria como derecho fundamental. El optar por este procedimiento aparte del coste más barato y otras razones tiene también como origen el evitar a los hijos las peligrosas confrontaciones con los compañeros. Cada año crece el número de padres que eligen dicho recurso, y en la actualidad según el Ministerio de Educación de Estados Unidos, de 50 millones de la población escolar, 850.000 optan por esta modalidad. Pero es que además el Estado de Florida anuncia a los padres de los estudiantes que pagará el traslado desde los centros calificados como "fracasados" a centros públicos mejores o incluso privados, y aunque son unos 156.000 estudiantes los que cumplen los requisitos necesarios para beneficiarse del plan, sólo el 10% obtendrá los mencionados cheques escolares.

A partir de ese año, 1995, se impone cada vez más la idea de "tolerancia cero" y hoy las excesivas medidas de seguridad en las escuelas generan nuevos problemas, ya que por ejemplo la matanza en el centro académico de Columbine, el incidente en la escuela secundaria de Littleton donde trece estudiantes un profesor y los dos jóvenes asesinos murieron, ha avivado esa política restrictiva que resulta en ocasiones en demasía.

Por tanto los estados americanos de un tiempo hasta ahora no paran de poner en práctica nuevas iniciativas para impedir la violencia, así, desde vetar en el condado de Coweta que los estudiantes no lleven ni bolsas ni carteras a clase que no sean transparentes o de malla. En otros lugares se instalan cerrojos en las puertas, cámaras en los pasillos o detectores de metales a la entrada. Se ha propuesto también controlar el acceso de los menores a Internet o lo que ven o escuchan en videojuegos.

Las organizaciones "Justice Policy Institute" (JPI) y el "Childrens Law Center" (CLC) han difundido un informe en el que advierten que la "mano dura" en las escuelas trae consigo peligros como la desproporción entre la infracción y el castigo. Por otro lado las minorías, según el informe, salen más afectadas con esta nueva política de seguridad.

Para Leon Bolstein, Presidente de la Universidad de Bard y autor de diferentes obras al respecto, cree que la educación secundaria no funciona y duda de que alguna vez lo hiciera en su país, por lo que debería replantearse este tramo escolar, apuntando la conveniencia de que la escuela elemental comenzara a los cuatro o cinco años y acabase en sexto, reduciendo los años de Secundaria a cuatro y siendo oportuno, en su opinión, graduar los jóvenes a los 16 años en vez de a los 18.

### Alemania

El problema empieza a preocupar a comienzos de los 70 llevándose a cabo diferentes estudios al respecto. Según los mismos la televisión entre distintos agentes, parece ser responsable al menos en parte de la violencia y abusos entre los discentes, y estudios realizados ya en 1977 muestran en una semana 200 delitos juveniles que van en aumento año tras año. En 1999 se constata una ampliación de un 10% con respecto al año anterior.

### Gran Bretaña

En relación con las transmisiones de la pequeña pantalla que contienen actos violentos, ocupan en 1971 las 2/3 partes de la programación total observándose tendencia similar en la Europa industrializada calificando muchos autores de entonces a la televisión como "una escuela de violencia" altamente eficaz, demostrándose que esa barbarie televisiva produce comportamientos igualmente ofensivos. En la actualidad en Inglaterra y Gales los menores de 18 años son responsables de uno de cada tres crímenes impulsivos y en Escocia cometen el 20% de los delitos. Desde 1981 hasta la actualidad se ha duplicado el número de acciones violentas cometidas por chicas entre 10 y 17 años y un porcentaje significativo confiesa ser portadora de algún tipo de arma ya sea para defenderse de posibles ataques o con intención de causar daño a otros.

En 1989 los continuos conflictos entre estudiantes, contra profesores y equipamientos escolares lleva a intervenir mediante el "Relatio Elton" en Inglaterra y País de Gales.

El comienzo de curso 1996-97 presenta episodios de cierre de escuelas por violencia culminándose así una cierta trayectoria de comportamientos negativos. Según García Correa (2001), en el mes de noviembre de 1996 el Ministerio de Educación y Empleo publica un proyecto de ley escolar para reforzar la capacidad represora de los maestros.

El mismo autor indica que en el año 2000 el Gobierno británico elabora un documento avalado por expertos en donde "se prohíbe el uso de cinturones, palos, cañas o reglas, aunque se mantiene que los padres puedan castigar con las manos siempre que no se les golpee en la cabeza, los ojos o las orejas", lo que ha originado la esperada protesta de las organizaciones humanitarias.

### Francia

Las autoridades académicas vienen alertando sobre dicho fenómeno, especialmente a partir de 1994 y en las enseñanzas medias. Después la violencia se ha extendido espectacularmente y en la actualidad uno de cada cinco crímenes es cometido por menores de 18 años de edad. Pero es que la brutalidad no sólo aumenta en las aulas sino en los alrededores de los colegios e institutos donde la situación ha empeorado.

A partir del año 2000 los institutos combaten la brutalidad con la Educación Cívica, Jurídica y Social. Dicha asignatura abreviada como E.C.J.S. y pensada para implantarse en todos los niveles de la enseñanza francesa ahora se extiende al Bachillerato y aunque ya era obligatoria en Secundaria, se pretende poner al alcance de los estudiantes para que puedan ejercer de manera conveniente su ciudadanía, desarrollando tanto su espíritu crítico como la capacidad de expresarse correctamente. El método utilizado es el de la técnica del debate de argumentos, tratando de enseñar a los jóvenes para que reflexionen sobre problemas de tipo social abordándolos de manera interdisciplinaria. Los contenidos de la E.J.C.S. han sido diseñados por un grupo técnico disciplinario encabezado por Jacques Guin.

También el Consejo Superior de Educación (C.S.E.) ha dado verde también el 27/1/2000 a un "código penal" para luchar contra la violencia escolar que va desde advertencias y expulsiones hasta la posibilidad de barrer el patio del colegio o hacer otros trabajos de interés general." Las medidas antiviolencia que deben ser de naturaleza pedagógica pretenden que el alumno tome conciencia de la gravedad de su falta y mostrar firmeza frente a los desmanes, aunque no de manera desproporcionada. Semejantes disposiciones deben estar contempladas en el reglamento interior del centro. Además dichas medidas deben desaparecer automáticamente del dossier administrativo del alumno dos años más tarde. Otra novedad es la creación de "un consejo de disciplina departamental" al que podrá recurrir el director de un colegio o instituto cuando sea necesario estudiar hechos graves o el clima escolar pueda poner en riesgo el orden.

Los comienzos e implantación de la Educación Cívica han sido bastante desastrosos y aunque nadie duda de la utilidad de la medida se habla de precipitación e improvisación, ya que la organización plantea entre otros problemas, el de la igualdad de tratamiento de los temas o el riesgo de que la asignatura sea una continuación de las clases de Civismo que se dan ya en los colegios. Además no podrá calificarse la asignatura y todos saben que asignatura no evaluada equivale a asignatura devaluada.

Diferentes ámbitos de la sociedad francesa piensan que solucionar la falta de profesorado sigue siendo la prioridad fundamental en la Educación. Se alzan muchas críticas en relación de la posibilidad de que la policía ponga orden en los conflictos de los institutos o que los vigilantes jurados estén presentes en los centros educativos.

### Italia

En los últimos 10 años el número de niños criminales se ha duplicado. En los centros escolares en el 2001 y según Ramón Arias (2001), ante el aumento de los casos de pederastia y tráfico de drogas el "Ministero della Pubblica Istruzione", ha dispuesto diferentes pautas. Quizá la que más llama la atención sea la creación de un policía de instituto. Ello entraña que un mismo centro puede contar con uno o más miembros de las fuerzas de seguridad del estado que desde el exterior vigilarán por la seguridad de los estudiantes de manera continuada. También los agentes podrán desempeñar labores formativas en el recinto educativo cuando los dirigentes escolares o profesores lo soliciten, explicando por ejemplo cómo se reconocen situaciones de peligro y cómo actuar cuando

se presentan.

### **Portugal**

La Federación Nacional de Asociaciones de Estudiantes de la Enseñanza Secundaria portuguesa (Fnaees) muestra su preocupación ante la escalada del consumo de drogas en centros de enseñanza Primaria y Secundaria después de recorrer varias escuelas en el distrito de Braga en 1999. Profesores y alumnos explican que la toxicomanía es un problema común a todos los centros del país y ligado a la inseguridad y violencia dentro de las aulas y en sus proximidades. Pide la asociación al Ministerio de Educación portugués que se revisen los horarios y contenidos de determinadas asignaturas.

### **Nueva Zelanda**

En el año 2000 diferentes programas tratan de concienciar a los niños sobre las consecuencias violentas que puede tener el hecho de realizar actividades lúdicas con armas de juguete, y una iniciativa conjunta entre profesores y padres ha permitido poner en marcha un sistema de licencias en una guardería de la ciudad de Nelson situada a unos 100 Kms. al oeste de Wellington para que los chiquillos porten dichas armas de entretenimiento y concienciar así a los más pequeños de las consecuencias de la violencia.

Aunque las armas de juguete están prohibidas en el ámbito escolar, la finalidad es hacer que los alumnos comprendan los enfrentamientos que se dan en el mundo actual. El objetivo para los maestros es contrarrestar el bombardeo diario de noticias bélicas que sufren los más pequeños a través de la televisión, tanto por los dibujos animados, series televisivas o incluso informativos que ven cada día.

### **Rusia**

El crimen juvenil se ha elevado un 20% el año 2000 siendo dispares las medidas llevadas a cabo en los diferentes estados y territorios.

### **Suecia**

Con la investigación sobre el comportamiento de Dan Olweus en los años 70 se inician estudios sobre maltrato y violencia que habrán de continuarse en los años 80 y 90 del pasado siglo.

En agosto de 1998 el país quedó conmocionado ante la acción de dos hermanos de cinco y siete años que mataron a otro compañero de cuatro años en la localidad sueca de Arvika, y en donde el juego derivó en violencia que a su vez provocó la muerte del más pequeño a golpes y patadas. La media de las edades criminales ha pasado de los 20 a los 15 años de edad en los últimos 12 años.

En la actualidad como en otros muchos países se están desarrollando estudios sobre la violencia, sus causas, desarrollo y propuestas de control.

## **V. CONCLUSIONES.**

Lo común es el surgimiento o acrecentamiento de la violencia prácticamente de modo simultáneo en el tiempo en todos los países referenciados. La divergencia existe en las normas o disposiciones correctoras que abarca desde una "tolerancia cero" de Estados Unidos hasta intentos tibios de reconducir o prevenir el problema en nuestro país y otros europeos.

En el origen de los procesos aludidos muchos argumentan que se hallarían los programas violentos emitidos por la televisión que pueden ser además una de las causas de los problemas de sueño que sufren los niños, en donde se observa un mayor nivel de trastornos, entre ellos ansiedad y resistencia de irse a la cama, según la Academia de Pediatría de los Estados Unidos, cuyos estudios se llevan a cabo El Hospital Infantil Hasbro y la Universidad Brown de Rhode Island en 1999, apuntándose asimismo que en relación con el desarrollo del cerebro los niños tienen una necesidad crucial de mantener una relación directa con padres y otros adultos lo que es bloqueado por la televisión. Por otro lado la democratización de las sociedades y países que a veces producen vacíos legales en el ámbito de la disciplina que puede considerarse tradicionalmente como coercitiva de los derechos ciudadanos.

Quizá como causas de primer orden en la aparición y mantenimiento de violencia e indisciplina escolar tenemos aparte de la televisión o en concatenación con los efectos de la misma, formas inmaduras de crecer, exceso de mimo por parte de los padres, falla del docente para detectar ciertos problemas, ruptura de la estructura familiar, carencia de un referente claro y la escasez de importancia a lo violento.

A modo paradigmático considerando las propuestas de R. Marcos (1995), existirían cinco pasos sucesivos, que darían resultado en el tratamiento de la violencia:

1. Definir comportamientos violentos que se intentan prevenir.
2. Analizar las causas primarias de esas conductas.
3. Identificar grupos o sociedades de riesgo, tanto perpetradores como víctimas.
4. Formular los métodos y mensajes preventivos específicos.
5. Evaluar los resultados de la intervención.

En definitiva, el proceso de enseñanza-aprendizaje se ve impregnado por la violencia imperante en la sociedad, siendo además su manifestación progresivamente más frecuente.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

ARIAS, R. (2001): Medidas contra la inseguridad: un policía en cada escuela. En *Rev. Magisterio Español* de 24/10/01.

- BARRAGÁN, F. y OTROS. (2001). *Violencia de género y currículum. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*. Ed. Aljibe. Granada.
- BOWLES, S. (1971): Cuban Education and the Revolutionary Ideology. En *Harvard Educational Review*. N° 41.
- COOMBS, PH. H. (1978): *La crisis mundial de la educación*. Ed. Península. Barcelona.
- CORRAL IÑIGO, A. & PARDO DE LEÓN, P. (2001): *Psicología Evolutiva I*. UNED. Madrid.
- DOT, O. (1988): *Agresividad y violencia en el niño y adolescente*. Ed. Grijalbo. Barcelona.
- ESTEFANÍA LERA, J.L. & LÓPEZ MARTÍNEZ, J. (2001): *Evaluación interna del centro y calidad educativa*. Ed. CCS. Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, I. -Coord.- (2001): *Guía para la convivencia en el aula*. CISSPARIX. Barcelona.
- FERNÁNDEZ GUIADO, N. (1999): La violencia en la escuela. En *Rev. ANPE*. N° 429. Mayo.
- GARCÍA CORREA, A., NAVARRO EGEA, J. y otros. (1984): *Las conductas disruptivas en el aula de E.G.B.* Ed. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia
- GARCÍA CORREA, A. (2001): La violencia en centros educativos de Norteamérica y diferentes países de Europa. Medidas políticas tomadas para la convivencia escolar. En *Revista Universitaria de Formación del Profesorado*. N° 41. Agosto.
- GOODMAN, P. (1976): *La Des-educación obligatoria*. Ed. Fontanella. Barcelona.
- HANOUN, H. (1976): *Ivan Illich o la escuela sin sociedad*. E. Península. Barcelona.
- HOLT, J. (1982): *El fracaso de la escuela*. Alianza Editorial. S.A. Madrid.
- HUSEN, T. (1981): *La escuela a debate. Problemas y futuro*. Ed. Narcea, S.A. Madrid.
- ILLICH, I. (1976): *La sociedad desescolarizada*. Ed. Barral. Barcelona.
- LASCERTALES, F. & NÚÑEZ, T. (2001): *Violencia en las aulas. El cine como espejo social*. Ed. Octaedro, S.L. Barcelona.
- LUQUE LOZANO, A., MOLINA BERNÁLDEZ, A. M<sup>a</sup>. & NAVARRO HIDALGO, J.J. (2000): *Educación la tolerancia. (Una propuesta de trabajo)*. Díada Editora, S.L. Sevilla.
- NELSON, G.E. & LEWAK, W. (1987): *Educación con disciplina*. Ed. Martínez Roca, S.A. Barcelona.
- OLWEUS, D. (1979): Stability of aggressive reaction patterns in males: A rereview. En *Psychological Bulletin*, n° 86.
- OLWEUS, D. (2001): *Conductas de acoso y amenaza*. Ed. Morata. Madrid.
- ORTEGA RUIZ, R. (2001): *Violencia escolar. Mito o realidad*. Mergablum Edición y Comunicación. Sevilla.
- ORTEGA RUIZ, R. & MORA-MERCHÁN, A. (2001): Violencia escolar. El problema del maltrato entre iguales. En *Rev. Cuadernos de Pedagogía*, n° 270, Junio.
- PÉREZ ALONSO-GETA, P. M<sup>a</sup>. y OTROS. (1996): *Valores y pautas de crianza familiar*. Ed. S. M. Madrid.
- ROJAS MARCOS, L. (1995): *Las semillas de la violencia*. Ed. Espasa Calpe, S.A. Madrid.
- UNESCO (1998): *Informe mundial sobre la educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. Santillana/Ed. UNESCO.

---

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4), (2002)**

---

**Referencia bibliográfica de este documento:**

Navarro Egea, Jesús (2002). Contingencia internacional de la conducta problemática y agresiva en los ámbitos escolares. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4)*. Consultado el 21 de Mayo de 2006 en <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n4.asp>

Este artículo ha sido consultado 1140 veces

**Recibido el 15/04/02  
Aceptado el 15/06/02**



Google™   AUFOP  WWW

**Translate**  into english

Copyright © 1997-2004. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - Todos los derechos reservados